



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

03 ABR 2013

Decreto Exento N° 1795 /
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 1159 de fecha 25 de Febrero del 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) **José Morales Lecaros** Rut N°11.933.890-5.
2. Con Memo N°063 Dirección de Obras Municipales, aludiendo Punto Séptimo del contrato de trabajo.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase poner Término al Contrato de Don (ña) **José Morales Lecaros** Rut N°11.933.890-5, a contar del día 26 de Marzo del presente año aludiendo Punto Séptimo, por no cumplimiento a lo establecido en su Contrato.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



~~ANDREA PEREZ GAVIERES
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)~~



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes
 PAPC/HHAP/HECP/mcma.-

Departamento de Personal.-